



RE: Solicitud de prórroga Alimentación del contrato del Centro de Convivencia

Desde Germán Darío Arellano Córdoba <garellano@sena.edu.co>

Fecha Vie 13/12/2024 12:03 PM

Para Tarik Alexander Luna Villarreal <taluna@sena.edu.co>

CC Angela Lorena Betancourth Pantoja <abentancourthp@sena.edu.co>

Cordial saludo:

Se autoriza prórroga y constitución de reserva presupuestal

Atentamente,



Germán Darío Arellano Córdoba

Centro Internacional De Producción Limpia Lope

Subdirector de Centro G02

garellano@sena.edu.co

PBX: +(57) 601 5461500 Ext:72065

Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

De: Tarik Alexander Luna Villarreal <taluna@sena.edu.co>

Enviado: viernes, 13 de diciembre de 2024 10:25

Para: Germán Darío Arellano Córdoba <garellano@sena.edu.co>

Cc: Angela Lorena Betancourth Pantoja <abentancourthp@sena.edu.co>

Asunto: Solicitud de prórroga Alimentación del contrato del Centro de Convivencia

Buen día,

Cordial saludo Señor Subdirector

Teniendo en cuenta la solicitud adjunta y en calidad de supervisor del Contrato N°. CO1.PCCNTR.6196700-2024 suscrito con la empresa SERVINARIÑO E.U, el cual tiene por objeto: *Contratar el suministro de alimentación para los aprendices beneficiarios del Centro de Convivencia - Internado del Centro Internacional de Producción Limpia Lope SENA Regional Nariño.*, por medio del presente solicito por favor autorizar la ampliación al plazo de ejecución contractual hasta el 31 de mayo de 2025 en aras de seguir garantizando la alimentación de las aprendices que se encuentran en el

Internado, considerando además que ellas continuaran con sus acciones de formación en la próxima vigencia, por lo tanto, para no interrumpir este beneficio y ofrecer un servicio integral que permita generar acciones de promoción y gestión socioeconómica de la entidad que contribuyan a la permanencia y desarrollo integral de la aprendiz en su proceso formativo, es importante que se permita ampliar el plazo de ejecución contractual hasta tanto se surta el proceso de contratación que supla estas necesidades el próximo año.

Igualmente, en virtud de lo anterior solicito por favor autorizar para este contrato la constitución de reserva presupuestal.

Agradezco su atención, sin más por el momento una feliz mañana.

Atentamente,

De: Javier Vargas <gerentegeneral.servinarino@gmail.com>

Enviado: jueves, 12 de diciembre de 2024 6:12 p. m.

Para: Tarik Alexander Luna Villarreal <taluna@sena.edu.co>; Gerencia Servinariño <gerencia.servinarino@gmail.com>

Asunto: Solicitud de prórroga del contrato del Centro de Convivencia y Contrato de Trabajadores Oficiales.

No suele recibir correo electrónico de gerentegeneral.servinarino@gmail.com. [Por qué es esto importante](#)

Un cordial saludo,

Adjunto para su revisión el oficio con la solicitud de prórroga de los contratos del Centro de Convivencia y Trabajadores Oficiales hasta mayo de 2025, teniendo en cuenta que estos contratos vencen por fecha y no por el agotamiento de los recursos asignados.

Además, le comparto los saldos proyectados al 31 de diciembre de 2024 que quedarían pendientes de ejecutar en cada contrato:

- **Trabajadores oficiales:** \$5.887.434
- **Convivencia:** \$150.159.100

Quedamos atentos a cualquier comentario o información adicional que se requiera.

Cordialmente

--

JAVIER VARGAS LOZANO

Gerente General

SERVINARIÑO EU

Cel. 3245477179



Tarik Alexander Luna Villarreal

Centro Internacional de Produccion Limpia - Lope -

Profesional G03

taluna@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:72164

Calle 22 No. 11 Este-05. Via a Oriente



www.sena.edu.co

@SENAComunica



Germán Darío Arellano Córdoba

Centro Internacional de Produccion Limpia - Lope -
Subdirector De Centro G02
garellano@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:72065
Calle 22 No. 11 Este-05. Via a Oriente



www.sena.edu.co

@SENAcomunica